ACTA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 013– 2025

En el Municipio de Mesetas-Meta, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025, hora 12:30 pm, fecha establecida en el cronograma de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 013– 2025, con objeto **"ADQUISICION DE TRAJES Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES Y EXPRESIONES ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META"** En el despacho del alcalde, se reunieron en representación de la administración Municipal, CAMILO ANTONIO PULGARIN SUAREZ, Alcalde Municipal, JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ, en calidad de Evaluador Técnico, DIDIER ALEXANDER DIAZ HERRERA, en calidad de Evaluador Financiero y EDILBERTO ROMERO GONZALEZ, en calidad de evaluador jurídico, con el fin de dar apertura del sobre que contiene la oferta económica y posterior audiencia de subasta para adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 013 – 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de los asistentes.
2. Lecturas oferentes habilitados para participar en la subasta
3. Observaciones presentadas por los oferentes
4. Respuesta a observaciones.
5. Procedimiento de la subasta
6. Asignación de código alfanumérico a los participantes de la subasta
7. Revisión de la oferta económica
8. Realización de la subasta
9. Conclusión de la diligencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:

OFERENTE HABILIATADO CONSORCIO DOTACION CULTURAL: No se hace presente.

2. PROPONENTES HABILITADOS: Una vez evaluadas las propuestas se tiene como proponentes habilitados los siguientes:

PROPONENTE No. 02:	CONSORCIO DOTACION CULTURAL
CAPACIDAD JURÍDICA:	HABIL
CAPACIDAD TÉCNICA:	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABIL

3. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES: No hubo observaciones al informe final.

4. RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN: N/A.

5. PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA: Se da lectura a lo establecido en el numeral 5 del pliego de condiciones definitivo.

6. ASIGNACIÓN DE CÓDIGO ALFANUMÉRICO A LOS PARTICIPANTES DE LA SUBASTA.

No se asigna por la no presencia de los oferentes habilitados.

7. REVISIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA: Se procede a dar apertura del sobre que contienen la propuesta económica del proponente No 01 habilitado:

PROPONENTE No. 01: CONSORCIO DOTACION CULTURAL por valor de **CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA PESOS ($109.990.040) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.**

8. REALIZACIÓN DE LA SUBASTA: No se asigna por la no presencia del oferente habilitado, por tal motivo se adjudicará al oferente que presentó el menor valor y el mismo no excede el 100% del presupuesto oficial.

9. CONCLUSIÓN DE LA DILIGENCIA: Por lo anterior se procede a dar lectura al proyecto de Resolución, por medio de la cual se **ADJUDICA,** la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI – 013 – 2025, con objeto **"ADQUISICION DE TRAJES Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES Y EXPRESIONES ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META"** a CONSORCIO DOTACION CULTURAL, representada legalmente por DIANA CONSUELO RUIZ BEJARANO portadora de la cédula de ciudadanía No. 1.119.889.921 expedida en Cumaral Meta, por valor de **CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA PESOS ($109.990.040) MONEDA NACIONAL COLOMBIANA.**

La anterior resolución se considera notificada a los oferentes en la presente audiencia de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, y será publicada en la página web del portal único de contratación www.contratos.gov.co. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

No siendo otro el motivo se da por terminada la presente audiencia y se firma por los que en ella intervinieron, siendo las 01:00 pm.

ASISTENTE A LA REUNIÓN	FIRMA
CAMILO ANTONIO PULGARIN SUAREZ Alcalde Municipal	
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ Evaluador técnico	Juan David Del Campo
DIDIER ALEXANDER DIAZ HERRERA Evaluador Financiero	
EDILBERTO ROMERO GONZALEZ Evaluador Jurídico	